

## **Una reflexión Bíblica e histórica sobre el Diezmo**

(Escrito por el hermano Richard Riquelme G.)

Me complace en escribir este tema acerca del diezmo, ya que hoy S. XXI, hay un sector de creyentes que están cuestionando la validez de esta práctica bíblica. Argumentan que en el transcurso de la historia algunos movimientos cristianos puritanos, como los CUAQUEROS se negaron a dar diezmos, arguyendo que aquella práctica se había originado en la ley y había finalizado su demanda con ella misma. Este argumento es histórico, pero no niega la validez de la práctica de diezmar, ya que también en la historia de la iglesia ha habido movimientos que cristianos que han negado la santidad externa, el arrebatamiento, la salvación únicamente por gracia, etc. Y NO porque ellos históricamente la negaran o la obviaran, alguien debería llegar a la conclusión de que los diezmos no son una práctica vigente. Las primeras congregaciones protestantes de Alemania, Inglaterra, España, Francia, suiza, etc. No predicaron del bautismo del Espíritu Santo, No predicaron ni practicaron e incluso la mayoría no creyó en que los dones del Espíritu Santo argumentando que “Solo eran para este tiempo”.

Con los datos ya entregados ¿cree Ud. que un cristiano bíblico fundamentalista podría llegar a la conclusión de que porque algunos de ellos no creyeron en: el diezmo, el arrebatamiento, el bautismo del Espíritu Santo, los dones del Espíritu, la absoluta salvación por gracia, entre otras. ¿El no debería creer en las doctrinas ya mencionadas? La respuesta obvia, racional y lógica, es que NO. Ya que la doctrina cristiana no se forja por lo que crean otros, o por lo que dijeron otros, sino por lo que SOLO LA ESCRITURA dice.

**La patrística** (que es ciencia que tiene por objeto el conocimiento de la doctrina, obra y vida de los padres de la iglesia y de los demás escritores eclesiásticos de los ocho primeros siglos del cristianismo) es una herramienta muy importante que sirve para conocer y comprender cuál era el pensamiento de los antiguos cristianos en relación a diferentes doctrinas; sin embargo, jamás nos servirá como última instancia para validar o negar, tal o cual doctrina. Este error es el que cometen los hermanos de las congregaciones históricas (los bautistas, puritanos, anglicanos, luteranos, etc.) no con la

patrística en sí, sino con los escritos de los reformadores antes y después de la reforma (Wicliffe, Huss, Lutero, Calvino, Zwinglio, entre muchos otros). Ellos dicen esto es verdad porque lo enseñó tal reformador, esto es verdad porque sale en la institución de la religión de Calvino. Pero ese razonamiento es ilógico porque el fundamento que promovió la reforma es SÓLO LA ESCRITURA, por lo tanto, podemos decir que los que argumentan que eso lo creyó tal reformador, y con ello queriendo validar su doctrina, y quizás pasando por alto la evidencia bíblica (quizás no en todos los casos) creo que no es ser genuinamente protestante, ya que con esa actitud se está traicionando el principio de la reforma “SÓLO LA ESCRITURA”. Podemos cotejar los argumentos que dieron tanto los primeros cristianos con la patrística, y podemos cotejar con los argumentos que dieron los reformadores. Y que cómo paréntesis hay que reconocer que son de gran bendición los escritos de ellos, ya que aportan al estudio serio del pensamiento cristiano, pero no podemos usarlo como validador de las doctrinas cristianas; Ya que la única que valida una doctrina es la misma Escritura. No debo dejar de mencionar que una doctrina que está en la Biblia debe entenderse considerando la exégesis y la hermenéutica.

Este error no sólo se ha producido entre los indoctos. Que más que ser un aporte son un gran problema para el debate. Ya que sus posturas son sólo opiniones superficiales y poco sustanciales, están llenas de errores y prejuicios y lo peor, llena de descalificaciones. Me he encontrado con foros en Facebook que hablan acerca del diezmo, y no solo de esa doctrina bíblica, que son una vergüenza, gente que descontextualizan los textos bíblicos y que los manipulan a su antojo (eiségesis), y esto lo hacen como que si fuesen los grandes exegetas bíblicos (esa actitud es como una broma de mal gusto). Sino también en gente que es educada o culta, tenemos el caso del popular predicador bautista carismático Paul Washer que habitualmente en su predicación válida sus creencias diciendo: “*y esto creyeron los primeros puritanos*”. O dice: “*aquello no lo creyeron los primeros puritanos o los reformadores*”. O “esto lo predicó Jonathan Edwards, Spurgeon”. Pero lo que valida realmente tal o cual doctrina es la PALABRA DE DIOS.

Una de las características constantes de algunos creyentes no es de transparentar su posición al líder, sino que usan las redes sociales para “debatir”, pero a ellos no les da la gallardía de decírselo a su pastor, pero por internet se hacen los grandes valientes y “reformadores”. Cuando se enojan con sus pastores parten cuestionando a su pastor y en la gran mayoría de los casos sus dardos van dirigidos a la doctrina del Diezmo.

### **¿Por qué se da el diezmo?**

Por gratitud, ya que reconocemos que de Dios es todo y él nos da conforme a su bondad y misericordia, si bien es cierto no podemos retribuir todo lo que él nos ha dado, y mayormente la salvación, si en nuestro diezmo reconocemos sus bondades. La Escritura dice:

**Job 41:11** “*¿Quién me ha dado a mí primero, para que yo restituya? Todo lo que hay debajo del cielo es mío”.* (RV60)

**Job 41:11** “*¿Quién me ha dado algo para que tenga que pagárselo? Todo lo que hay debajo del cielo es mío”.* (NTV)

**Éxodo 19:5** “*Ahora bien, si me obedecen y cumplen mi pacto, ustedes serán mi tesoro especial entre todas las naciones de la tierra; porque toda la tierra me pertenece”.* (RV60)

**Éxodo 19:5** “*Ahora pues, si escuchareis atentamente mi voz y guardareis mi pacto, me seréis un tesoro especial, tomado de entre todos los pueblos; pues que mía es toda la tierra”* (VM)

**Salmo 24:1** “*DE Jehová es la tierra y su plenitud; El mundo, y los que en él habitan*”. (RV1909)

**Salmo 24:1** “*DE Jehová es la tierra y cuanto ella contiene; el mundo y los que en él habitan*”. (VM)

## **Pero ¿qué es la doctrina del diezmo?**

Décima parte de la ganancia, o renta (no de los préstamos, no de lo que vendiste sin percibir utilidad económica), y también de lo que se le regala una persona. Para uso sagrado. Incluso algunos pueblos antiguos lo practicaban. En hebreo es *maáser* (*diezmo*) y su plural *maáserot* (*diezmos*).

La enciclopedia de la historia y la cultura del pueblo judío (**Nativ** ediciones, Jerusalén 1999) en la pg. 264 nos dice acerca del diezmo: *“la separación del maáser era considerada como una señal de la fe depositada en Dios para proveer sustento”*.

El diezmo se entrega a Dios, pero en manos de sus sirvientes, y esto como lo señala la anterior cita textual indicaba una señal de fe en la provisión que Dios daba día a día en su infinita misericordia, pero no sólo eso sino también es una señal de gratitud y reconocimiento de la soberanía de Dios.

En la cosmovisión judía se le exigía al diezmador que no debía dar cualquier cosa de diezmo, sino debía dar con “el corazón de Abel”, es decir, lo mejor para Dios, jamás las sobras. No era cualquier animal, era el mejor animal. En el diezmo se le entregaba a Dios lo mejor. Así por ejemplo el agricultor le daba su mejor fruto. El diezmo no sólo constituye el 10% sino también el mejor 10%. El judío devoto entregaba su diezmo con la actitud de Abel, lo mejor para Dios; **Génesis 4:4** *“Y Abel trajo también de los primogénitos de sus ovejas, y de su grosura. Y miró Jehová con agrado a Abel y a su ofrenda”* (RV1909)

El comentario bíblico de **JFB** señala que cuando el texto dice: “miró con agrado” o “miró propicio”, en hebreo significa: *“mirar una cosa con ojeada penetrante, ansiosa”*, que puede ser traducidas como “inflamar en fuego” de modo que la aprobación divina del sacrificio de Abel, se vio en que fue consumido en el fuego. Es importante el considerar esto, ya que el diezmo es una señal de nuestra fe, gratitud y obediencia a nuestro gran Dios **TODOPODEROSO**.

Todos los cristianos reconocen abiertamente la demanda de Dios acerca del diezmo en la dispensación (eukonomia) de la ley (**Números 18:21-22, 26-28; Deuteronomio 26:12-15; Malaquías 3:10**). La ley definía claramente para quien era el diezmo. Si bien es cierto lo recibía el sacerdote, el que lo daba debía comprender que el en fe se lo estaba entregando a Dios.

**Levítico 27:30** *“Y todos los diezmos de la tierra, así de la semilla de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová son; es cosa consagrada a Jehová”*.

La ley de Moisés lo establecía sobre los frutos de la tierra y también del ganado. Y esta establecía que estos eran para el templo. En particular para los sacerdotes y levitas (**Números 18:21-22**)

Los levitas les diezmaron a los sacerdotes (**Números 18:26-28**)

Había un diezmo para los pobres (**Deuteronomio 26: 12-15**)

Si alguien tomaba algo del diezmo o todo, debía devolverlo con 1/5 más del valor, es decir, con un recargo del 20 % al valor total del diezmo (**Levítico 27: 30-33**)

El diezmo en especie podía ser llevado en dinero como beneficio para los oferentes de tierras lejanas.

## **¿Por qué recibían los diezmos sacerdotes y levitas? (Números 18: 20-22)**

Porque ellos habían renunciado, por la voluntad del Señor, a recibir la herencia de la tierra, a diferencia de los demás Israelitas miembros de las otras tribus que recibieron su porción de la tierra en la conquista de la tierra de Canaán que tuvo como líder a Josué. Los levitas en vez de trabajar para realizar sus proyectos personales, renunciaban a ello, en favor de estar al servicio de la obra de Dios. Por lo tanto, quienes les debían sustentar eran aquellos que habían tenido la posibilidad y opción de conquistar sus propias tierras. Esto eran, las 11 tribus restantes.

**Números 18:20-21** *“Y Jehová dijo a Aarón: De la tierra de ellos no tendrás heredad, ni entre ellos tendrás parte: Yo soy tu porción y tu heredad en medio de los hijos de Israel y he aquí yo he dado a los hijos de Leví todos los diezmos en Israel por heredad, por su ministerio, por cuanto ellos sirven en el ministerio del tabernáculo de la congregación”.*

**Números 18:24** *“Porque a los levitas he dado por heredad los diezmos de los hijos de Israel, que ofrecerán a Jehová en ofrenda: por lo cual les he dicho: Entre los hijos de Israel no poseerán heredad”.*

De esto podemos decir que “aquella persona que es llamada por Dios a su servicio”, es decir, al servicio de la obra de Dios (el ser un ministro del evangelio) renuncia a sus propios sueños, anhelos, proyectos, etc. para hacer la obra de Dios. De tal forma que los otros, los hermanos, que no tienen la imposibilidad de cumplir sus propios proyectos deben contribuir en el sustento de los ministros de Dios. Es este el análisis que hace Pablo en **1° Corintios 9:13-14** *“¿No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo, y que los que sirven al altar, del altar participan? Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio”.* Esta aplicación es absolutamente bíblica e irrefutable, ya que el mismo Pablo la utiliza. Es totalmente válido, en lo moral, que los servidores de Dios reciban diezmos, ya que alguien que renuncia a sus propios proyectos para servir en la obra de Dios y consecuentemente al ser humano hecho a la imagen de Dios, debe ser sustentado. El servidor de Dios es el que se preocupa de la vida

espiritual no sólo de los hermanos, sino también de los paganos y secularistas que quieren conocer al Dios de la Biblia, por ende, está habilitado absolutamente en lo moral para recibir los diezmos.

Los rabinos del período del templo de Herodes, decían que había 3 tipos de diezmos:

**El levítico: de uso personal y para el culto.**

**Para la celebración de Jerusalén.**

**Un diezmo para los pobres.**

En algunos períodos de la historia de Israel, se obvió, es decir, la gente no la practicó. Como por ejemplo en el período de los reyes y en el tiempo de Malaquías (2°. **Crónicas 31: 4-12; Malaquías 3:7-11**). El profeta Malaquías equipara la falta de diezmar como un robo a Dios.

### **El diezmo en el tiempo de Jesús el Mesías**

En el tiempo de Jesús era una práctica habitual. Jesús no condena la práctica del diezmo, sino que la valida. Esto, si bien es cierto, estaba dentro de la dispensación de la Ley, pero Jesús no lo declaró una inmoralidad lucrativa, tampoco lo señaló como una “sinvergüenza”, sino que discrepó el lugar que estaba ocupando dentro del partido de los Fariseos. Estos habían llevado a un extremismo su práctica, dejando de lado lo más importante. El problema no era la práctica, sino que había desplazado las verdaderas prioridades.

En el período final de la Ley: **Mateo 23:23; Lucas 11:42.**

*“¡Ay de vosotros, escribas y Fariseos, hipócritas! porque diezmáis la menta y el eneldo y el comino, y dejasteis lo que es lo más grave de la ley, es a saber, el juicio y la misericordia y la fe: esto era menester hacer, y no dejar lo otro”.*  
(RV1909)

*“¡Qué aflicción les espera, maestros de la ley religiosa y fariseos! ¡Hipócritas! Pues se cuidan de dar el diezmo sobre el más mínimo ingreso de sus jardines de hierbas, pero pasan por alto los aspectos más importantes de*

*la ley: la justicia, la misericordia y la fe. Es cierto que deben diezmar, pero sin descuidar las cosas más importantes". (NTV)*

El problema pasaba por las prioridades, en vez de considerar el diezmo como importante pero secundario en relación a la justicia, la misericordia y la fe, habían invertido los órdenes. No obstante, Jesús le volvió a dar el verdadero sentido a esa ordenanza: justicia, misericordia y fe, junto con el diezmar. No son excluyentes, sino complemento. Claro está que el diezmo es el complemento de la justicia, la misericordia y la fe; y JAMÁS al revés. Jesús no les dice a los fariseos en aquel pasaje, no diezmen, sino que les dijo háganlo sin dejar de hacer lo más importante que era la misericordia, la justicia y la fe.

Todos los cristianos reconocen que fue una demanda u obligatoriedad para los judíos que estaban en la ley; sin embargo, el problema se suscita y se provoca, cuando se le da una validez en la dispensación de la gracia. Es allí cuando se levanta las voces disidentes, las voces contrarias. Habitualmente los que niegan la validez del diezmo para la gracia afirman que eso fue practicado y demandado únicamente en los tiempos de Moisés cuando Dios le entregó los mandamientos (mizvot) a Moisés y este al pueblo. Pero ¿Es esto una verdad? ¿Es correcto el afirmar aquello? ¿Sólo se practicó desde que Moisés exigió por mandamiento de Dios su obligatoriedad? ¿No practicaron esto los patriarcas? ¿Acaso no vivió Abraham aprox. en el siglo XX a. C., muchos cientos de años antes (450 años aprox.) que la ley fuese dada?

Es una gran mentira el decir que el diezmo es una práctica únicamente de la ley, y los hermanos que dicen aquello harían bien en escudriñar la Escritura. No es una virtud cristiana el mentir por prejuicios de avaricia. Nuestra conciencia cristiana nos lleva a investigar a aceptar el resultado de nuestra investigación. Lamentablemente hay muchas personas que a priori dan puntos de vistas u opinión sin siquiera pasar un mínimo de tiempo estudiando la Biblia, Las Santas Escrituras. Así hizo Lucas antes de escribir; investigó, veamos;

**Lucas 1:3** *“me ha parecido también a mí, después de haber investigado con diligencia todas las cosas desde su origen, escribírtelas por orden, oh excelentísimo Teófilo”.*

Los hermanos que aseveran que el diezmo es sólo de la ley sólo demuestran su desconocimiento de la Escritura, y su poco compromiso con ella. Algunos creyentes, así como los israelitas del período de los jueces, creen lo que a ellos les parece. Lo que a ellos le acomoda. No lo que Dios dice. En el período de los jueces se dejó de lado la voluntad de Dios, que había sido ya dada muchos años antes a Moisés, y se consideró únicamente lo que ellos opinaban. En el caso del diezmo no es el resultado de la investigación bíblica, ni la opinión de Dios la que dice “No diezmen” sino es la opinión particular de algunas personas que, ya sea su ignorancia, ya sea su avaricia les lleva a aseverar: **el diezmo es de la ley únicamente.**

¿Es verdad según la Escritura que sólo desde la ordenanza de la ley se comenzó a diezmar? NO, porque Abraham lo hizo como mínimo 450 años antes de que Dios diese la Ley a Moisés. Abraham diezmó antes de la dispensación de la Ley (**Génesis 14:20**). Y lo hizo en señal de gratitud, ya que Dios le había dado la victoria sobre sus enemigos. Abraham fue con un grupo reducido de hombres (318) a combatir a los enemigos que tenían cautivo a Lot, su sobrino. La victoria humanamente era imposible, sin embargo, lo que es imposible para los hombres es posible para Dios. La Escritura nos cuenta que Abraham venció, derrotó a sus enemigos por la misericordia de Dios, y él en señal de gratitud, ya que Dios lo había ayudado a derrotar a sus enemigos le entregó su diezmo al gran sacerdote Melquisedec.

El conocido escritor evangélico y misionero en Chile, quien fuera el fundador del instituto bíblico pentecostal en Chile, el teólogo Pablo Hoff da tres enseñanzas del capítulo 14 de Génesis en relación al diezmo de Abraham:

01-Manifestó adoración y sometimiento.

02-Manifestó gratitud

03-Que los diezmos a Dios se entregan a alguien en la tierra

Por lo tanto, el diezmo de Abraham es entregado por gratitud. Nosotros como cristianos, así como el padre Abraham, entregamos nuestros diezmos no sólo por la ganancia económica que hemos percibido de nuestra empresa o de la remuneración de nuestro trabajo, sino también porque DIOS ha derrotado a nuestros enemigos. ¿Oramos para ser salvos? ¿Ayunamos para ser salvos? ¿Ofrendamos para ser salvos? ¿Predicamos para ser salvos? ¿Diezmamos para

ser salvos? a estas cinco preguntas los cristianos respondemos con un rotundo NO, ya que oramos porque somos salvos, ayunamos porque somos salvos, ofrendamos porque somos salvos, predicamos porque somos salvos, y así también diezmamos porque somos salvos. ¡Sí! ¡Porque él, el TODOPODEROSO, a derrotado a nuestros enemigos! Y nos ha dado vida eterna. No sólo Abraham diezmó, sino también Jacob, el nieto de Abraham, esto está relatado en **Génesis 28:20**. Allí se nos cuenta cómo este tercer patriarca se compromete voluntariamente con Dios a Diezmarle si Dios le guardaba. Y aquí hay otra enseñanza importante y es lo que afirma Pablo.

**Romanos 15:4** *“Porque las cosas que antes fueron escritas, para nuestra enseñanza fueron escritas; para que, por la paciencia, y por la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza”*.

Es evidente según el consejo de Pablo que podemos sacar enseñanzas del AT, y de Jacob y su compromiso con el diezmo, podemos decir que el patriarca se comprometió a diezmar en virtud de la protección que recibiría de Dios. Nosotros como cristianos, podemos decir como Abraham que diezmamos porque Dios ha derrotado a nuestros enemigos, diezmamos en señal de gratitud; también diezmamos por que el luego de derrotar a nuestros enemigos hemos recibido de Dios su protección de pura gracia, es decir, así como Abraham y Jacob diezmamos por gratitud.

Los paranoicos enemigos del diezmo han utilizado el argumento que no se debe diezmar hoy pues en ninguna parte del NT sale que los cristianos deben diezmar. De esta afirmación quiero hacer la siguiente pregunta: ¿Es cierto que en ninguna parte de la ley los apóstoles hablaron del diezmo?

Respondemos con un rotundo No, no es cierto, esa afirmación es absolutamente falaz, ya que Pablo y el escritor del libro de los Hebreos hablaron abiertamente acerca de esta doctrina.

## **El diezmo en la doctrina de la gracia**

### *El escritor de los hebreos y el sacerdocio de Melquisedec*

Uno de los capítulos que se dejan delado en el estudio de la doctrina del diezmo es el libro de hebreos en el capítulo 7. Si bien es cierto no es el tema principal es uno de los tópicos que toca el autor de los hebreos. En este capítulo se nos habla de Melquisedec, una teofanía del Mesías en el AT. Fue a este que el padre de la fe, Abraham, le diezmó. En el pueblo de Israel, antes y hoy, la figura predominante es Abraham y Moisés; sin embargo, es Abraham el prototipo y ejemplo máximo de un hombre de fe. Dios luego de que en **Génesis 3:15** diera la promesa del Mesías que vencería a la serpiente, le dio una promesa a Abraham que de su simiente se levantaría el Mesías. Abraham es el padre de la fe. Y los que son de fe son hijos de Abraham (los cristianos). Es Abraham el padre de la fe antes de la Ley que diezmo, no le diezmo a Leví, ya que todavía estaba en sus lomos, sino que le diezmó a Melquisedec, y todos los cristianos estamos bajo el sacerdocio de Melquisedec, ya que el Señor Jesús es sacerdote según el orden de Melquisedec, por lo tanto, nuestro diezmo no es según el sacerdocio de Aarón sino según el sacerdocio de Melquisedec, es decir, CRISTO. Veamos la Escritura:

**Hebreos 7:7** “*Y sin contradicción alguna, el menor es bendecido por el mayor*”.

Entonces Abram con esto no solo reconoció autoridad espiritual de parte de Dios y a Melquisedec como mediador entre él y Dios, sino que además con este gesto reconoció que el pan y vino que ofrecía Melquisedec lo ofrecía también por él, pues como explica la carta a los hebreos, el menor es bendecido por el mayor, que todo sacerdote es puesto como mediador para beneficio del hombre y donde hay sacerdocio también hay Diezmo, porque Melquisedec no era sacerdote según el orden levítico, sin embargo recibía Diezmo.

Esto nos hace concluir que el diezmo es un concepto que esta sobre la ley, pues incluso “la ley le Diezmó a Melquisedec” en los lomos de Abraham porque de Abraham salió el pueblo escogido, la ley, los profetas y los

sacerdotes, por lo cual estamos obligados a concluir que este sacerdocio, conforme al orden de Melquisedec, es superior a la ley.

**Hebreos 8:6** *“Mas ahora tanto mejor ministerio es el suyo, por cuanto Él es el mediador de un mejor testamento, que ha sido establecido sobre mejores promesas”*.

**Hebreos 5:1** *“Porque todo sumo sacerdote tomado de entre los hombres, es constituido a favor de los hombres en lo que a Dios se refiere, para que presente también ofrendas y sacrificios por los pecados”*

**Hebreos 5:6** *“como también dice en otro lugar: Tú eres sacerdote para siempre, según el orden de Melquisedec”*.

**Hebreos 5:10** *“y fue llamado de Dios Sumo Sacerdote según el orden de Melquisedec”*.

Siendo Cristo nuestro Sumo sacerdote, debemos también diezmarle y así como fue en el antiguo pacto, que los que ministraban en el templo no tenían heredad (pues debían consagrarse para ministrar) participaban del Diezmo, ahora los que trabajan en la obra les será lícito vivir de los recursos que son de Dios.

## **Pablo su validación del diezmo tomando como ejemplo lo que se hacía en la Ley**

**1°. Timoteo 1:8** “*Pero sabemos que la ley es buena, si uno la usa legítimamente*”

**Romanos 7:12** “*De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento es santo, y justo, y bueno*”.

Pablo en su carta los Corintios hace una defensa de los ministros del evangelio y su sustento;

**1°. Corintios 9:3** “*Ésta es mi respuesta a los que me preguntan. ¿Acaso no tenemos derecho a comer y beber?*”

**1°. Corintios 9:8-14** “*¿Digo esto como hombre? ¿No dice esto también la ley? Porque en la ley de Moisés está escrito: No pondrás bozal al buey que trilla. ¿Tiene Dios cuidado de los bueyes? ¿O lo dice enteramente por nosotros? Sí, ciertamente por nosotros está escrito; porque con esperanza ha de arar el que ara; y el que trilla, con esperanza de participar de lo que espera. Si nosotros sembramos en vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si cosechamos de vosotros lo material? Si otros participan de este derecho sobre vosotros, ¿por qué no nosotros? Pero no hemos usado de este derecho; antes todo lo sufrimos, por no poner ningún obstáculo al evangelio de Cristo. ¿No sabéis que los que ministran en las cosas santas, comen del templo; y que los que sirven al altar, del altar participan? Así también ordenó el Señor que los que predicán el evangelio, vivan del evangelio.*

## **¿Qué se cuestiona actualmente acerca del diezmo?**

- 01-Legalidad o vigencia en la gracia.
- 02-Si el receptor es acto para recibirlo.
- 03-Su administración.

El primer punto la Escritura aprueba su vigencia absolutamente, por lo tanto, los que son de fe como Abraham esos diezman. El segundo punto es una realidad; ya que hay líderes que no se preocupan de servir realmente a Dios, y menos sirven sus ovejas, por lo tanto no tienen moralidad para recibir nada, y otros son buenos líderes y reciben sus diezmos, no obstante, lo administran pésimo, ya que sólo se preocupan de ellos, no les importan las necesidades extremas que viven algunas de sus ovejas, y en el mejor de los casos quizás se preocupa de muchas ovejas, pero hay algunas que tiene descuidadas; o tal vez tampoco se preocupa de los pobres y los huérfanos. Y eso algunos buenos líderes deben corregirlo. No obstante, por ningún motivo el hermano debe justificar su “no diezmar con el punto” argumentando el punto 2) y/o el 3), ya que, siempre hay líderes que cumplen bien su trabajo de ministro.

No deben buscar hombres perfectos, pues el hombre es un ser imperfecto producto del pecado, sin embargo, si puede encontrar a un hombre que ama a Dios con virtudes y defectos, que anhela el servir a Dios y las ovejas. El líder es tan pecador como las ovejas, pecador que busca su perfección en Cristo, así como la deben buscar los hermanos.

### **El diezmo y los malos obreros**

No obstante, debemos señalar que algunos han cuestionado la validez y legalidad del diezmo, no por un fundamento bíblico, sino por la conducta de algunos malos obreros. Tal postura es injustificable, ya que, la doctrina bíblica está por sobre la mala conducta de algunos líderes. Lo correcto es cuestionar si el receptor de los diezmos está realmente habilitado para recibir los diezmos. Porque si no está habilitado verdaderamente para recibir los diezmos eso indica que no tiene la moralidad para recibirlo.

### **¿En qué sentido moralmente actúo?**

En que realmente esté sirviendo, el receptor del diezmo (el líder), a Dios y a las ovejas que tiene a su cargo. Ya que, de lo contrario, no estaría habilitado para recibirlo, si bien es cierto el diezmo es doctrina cristiana, sólo están habilitados a recibirlo aquellos que:

- 01-Que han sido llamados por Dios
- 02-Que están ungidos verdaderamente por otros hombres de Dios
- 03-Que realmente sirven a Dios y a las ovejas.

También debemos reconocer que hay, lamentablemente, malos obreros que han dado un pésimo testimonio que sólo han ido detrás de las ofrendas y diezmos de las ovejas, y que no se han preocupado de cuidarla, los tales no son genuinos pastores, sino como lo señala el Señor Jesucristo son “asalariados”. El asalariado no tiene ninguna moral para recibir el diezmo de nadie, ya que cuando ve al lobo en vez de cuidar a la oveja huye como un miserable cobarde.

**Juan 10:12-13** “*Mas el asalariado, y que no es el pastor, de quien no son propias las ovejas, ve al lobo que viene, y deja las ovejas, y huye, y el lobo las arrebató, y esparce las ovejas. Así que, el asalariado, huye, porque es asalariado, y no tiene cuidado de las ovejas*” (RV1909)

Estos son “estafadores y comerciantes de la fe” que se enriquecen a través del nombre de Jesucristo. Estos pecaminosamente han hecho del cristianismo su empresa. E incluso se podría decir que tienen demonios. De tamaña intención y acción tendrán que dar cuenta, si es que no se arrepienten, delante de Dios en el juicio del gran Trono blanco. No obstante, no porque hallan malos obreros diremos que no hay buenos obreros “Yo creo en Jesús, a pesar de Judas”.

## **El ministerio es un trabajo**

Otros no quieren dar sus diezmos simplemente porque no consideran el ministerio como un trabajo, llegan hasta considerarlo como un Hobby, como un pasatiempo. Esa mirada miserable y anticristiana, no tiene sustento doctrinal, ya que hay pasajes en la Escritura donde el ministerio se ve cómo un trabajo;

**Hechos 6:3** “*Buscad, pues, hermanos, de entre vosotros a siete varones de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes encarguemos de este trabajo”.*

**1°. Corintios 15:58** “*Así que, hermanos míos amados, estad firmes y constantes, creciendo en la obra del Señor siempre, sabiendo que vuestro trabajo en el Señor no es en vano”.*

Esta mentalidad de ver el ministerio como un pasatiempo, es digna de una persona que no conoce la Biblia, y menos a Jesucristo. Se aceptaría que un pagano viese el ministerio pastoral como un Hobby, no obstante, es en este tiempo siglo XXI, cuando una cantidad de personas que son “evangélicas” que tienen ésta óptica tan descriteriada de lo que en verdad es ser un ministro del evangelio. Los que consideran el ministerio así tan superficialmente, llegan a esa conclusión por sus sin número de prejuicios en contra de los pastores. Con esta mirada no sólo se menosprecia al que ha sido llamado por Dios (el ministro), sino más aún al que llama, esto es Dios. Cuando alguien menosprecia a los genuinos ministros está despreciando a Dios. Por consiguiente, podemos afirmar que cuando a un verdadero ministro del evangelio se le quiere desprover del sustento económico se perjudica al pastor y como consecuencia a la oveja, ya que ese pastor no podrá dedicarse al trabajo de la congregación y tendrá que trabajar en lo secular en desmedro de la congregación.

¿Aquella actitud vendrá de parte de Dios? ¿O tendrá un origen divisor?  
¿Quién será espiritualmente el originador de aquella cosmovisión del genuino ministerio pastoral?

¡Ojo! No hay que perder de vista que estamos haciendo una apología a favor de los verdaderos siervos de Dios y nunca de los asalariados.

### **¿De dónde proviene en la mayoría de los casos los cuestionamientos hacia el diezmo?**

De la avaricia del hombre que no quiere reconocer a Dios como Señor también de sus finanzas. Si, la verdad es que quien no está de acuerdo con el diezmo no llega a esa opinión por una postura 100 % bíblica, o producto de un estudio profundo de la Escritura, libre de prejuicios, sino que en su avaricia ha decidido el no diezmar y trata de influenciar negativamente en otros con ese errado concepto. Y sólo busca el justificar su opinión de que no es válido el diezmar en la gracia, con que supuestamente es únicamente “doctrina de la Ley”, o que ¿cómo va a diezmar si no hay líderes dignos?, entre muchas otras excusas inválidas. Sin embargo, la verdad es que no quiere diezmar porque está gobernado por la avaricia y tiene la capacidad y humildad para reconocerlo.

### **Un espíritu anticristiano: el odio hacia los verdaderos pastores**

Este es un tópico que es menester tocar, ya que algunos niegan la validez del diezmo, por una razón encubierta, y esta es en su menor grado; molestia contra tal o cual pastor, quizás en algunas ocasiones por razones reales, pero que en ningún caso justifican su cuestionamiento de la doctrina del diezmo. A ese tipo de personas les preguntamos ¿y cuando tengas más problemas que otra doctrina llegarán a cuestionar?

La doctrina cristiana está por sobre cualquier experiencia carismática, y también sobre cualquier experiencia defraudadora. El que no entienda esto, incluso llegará a cuestionar a Dios. Y en su mayor grado es odiosidad contra un pastor. Esto es lamentable ya que hay gente que está llena de sentimientos bajos, que le impiden el servir bien a Dios, y quizás ese rencor sea muy demostrable. David dijo sumamente pura es tu palabra, y la ama tu siervo (**Salmo 119:140**). La palabra es pura, es perfecta, es santa; aunque yo y Ud.

somos imperfectos, es la Santa Palabra de Dios la que nos lleva a la perfección. Jesús dijo: santifícalos en tu verdad, Tú palabra es verdad (**Juan17:17**). Aunque haya malos testimonios, no debemos el cuestionar las sagradas Escrituras, porque los que fallamos somos nosotros, no la Escritura.

Las personas que han llegado a odiar a algún pastor, lo primero que hace es negar la validez del diezmo, no porque la Biblia lo diga sino por un deseo de que los pastores en general no tengan como sustentarse, es también, a veces, una forma de “venganza”, pero ¿es esta una actitud y reacción cristiana? si alguien tiene un problema con UN miembro de una familia ¿puede sentir que tuvo un problema con toda la familia? ¿Es correcto que la “víctima” llegue a odiar a toda la familia? si alguien ha tenido un problema “X” con un pastor en particular ¿puede llegar a tener rabia, ira, contienda, odio, etc.? ¿Justifica su decepción de un líder el que cuestione la Escritura?

Los que odian a los pastores, en la mayoría de los casos, llegan a negar la validez del diezmo. Su negatividad a dar el diezmo proviene de una razón encubierta; odio, resentimiento, prejuicio, celo excesivo, envidia etc. a los pastores y su importante labor.

### **Formulando algunas preguntas**

¿Por qué sólo se critica a los pastores con congregaciones grandes?

¿Por qué nadie se preocupa de los pastores que tiene congregaciones pequeñas, donde lo que reciben de diezmo es muy poco?

¿Quién se preocupa de los gastos de ese predicador?

¿Dónde están los que cuestionan el diezmo en esos casos?

¿Los que cuestionan el sustento de los pastores a través del diezmo, ayudarán a los pastores pobres?

Siempre el cuestionamiento del diezmo “se justifica con los empresarios de la fe”, pero la gran mayoría de los pastores no tienen megas iglesias y nadie se preocupa de ellos. E incluso podemos decir que hay muchos pastores que tienen congregaciones grandes que no son empresarios de la fe, sino que son verdaderos siervos de Dios, que los diezmos no sólo los utilizan para suplir

sus gastos familiares y personales, sino que gran parte de ellos lo dedican, como corresponde a un hombre que tiene su conciencia también convertida, a los gastos de la obra de Dios, es decir, a ayudar a los pobres, a los huérfanos y a los hermanos necesitados.

### **Últimas palabras del tema**

El diezmo es una actitud espontánea de gratitud. En la gracia, así como en los tiempos de los patriarcas, es una práctica que queda a conciencia, es el creyente el que en su libertad de conciencia reconoce que Dios le ha dado todo. No había una ley de diezmar en el tiempo de Abraham, sin embargo, en señal de fe y gratitud Abraham lo hacía ¿por qué lo hacía? Porque amaba a Dios. El diezmo es un señalador de la conciencia. **La gracia no obliga a nadie a diezmar**, aunque Pablo si lo llama un derecho, por lo tanto, un deber (**1.º corintios 9:6**) sólo diezman a aquellos que tienen la conciencia de Abraham, sólo diezman los que tienen fe como la tenía Abraham, sólo diezman los que se mueven en fe.